

ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Siendo las 13:00 horas del día 13 de noviembre de 2017; reunidos en la sala de cabildo, ubicado en el Palacio Municipal de Felipe Carrillo Puerto Quintana Roo, con domicilio en calle 66 S/N entre 65 y 67 de la colonia Centro; los miembros del Honorable Ayuntamiento 2016-2018, los Ciudadanos: C.P. Paoly Elizabeth Perera Maldonado, Presidenta Municipal; C Samuel Chan Tun, Sindico Municipal, C. Maria Teresa Cruz Quintal, Primera Regidora; C. Bernardino Suaste Ek, Segundo Regidor; Lic. Yuletti Amairani Ku Puc, Tercera Regidora; Prof. Miguel Antonio Balam Romero, Cuarto Regidor; C. Fabiola Rodriguez Macuilt Quinta Regidora; Lic. Alfaro Honorio Yam Canul, Sexto Regidor; C. Ligia del Rosario Arana y Esquivel, Séptima Regidora; Lic. Wilbert Eliseo Bahena Adame, Octavo Regidor; y C. Guadalupe Ponce Moreno, Novena Regidora, procedieron a iniciar la vigésima primera sesión extraordinaria de cabildo bajo el siguiente orden del día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.-INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN
- 3.-LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

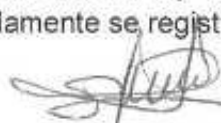
Primer punto del orden del día.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario General Edwin Manuel Medina Pacheco dio el pase de lista contestando presente la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, por lo que se determinó la existencia del Quórum legal para sesionar válidamente.

Segundo punto del orden del día.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. La Presidenta Municipal Paoly Elizabeth Perera Maldonado instaló formalmente la sesión las 13:20 horas del 13 de noviembre de 2017.

Tercer punto del orden del día.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario General Edwin Medina Pacheco dio lectura al orden del día, seguidamente la Presidenta Municipal Paoly Elizabeth Perera Maldonado lo puso a consideración del H. Cabildo, siendo aprobado por unanimidad en votación económica.

Cuarto punto del orden del día.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO.

La Presidenta Municipal Paoly Elizabeth Perera Maldonado concedió el uso de la pala a la Tesorera Municipal Geny Nayelly Yam Yam quien dio a conocer los detalles de la propuesta de la ley de ingresos 2018, misma que se anexan a la presente acta. Seguidamente se registraron las siguientes participaciones.



El Regidor Wilbert Eliseo Bahena Adame dijo que es importante modernizar algún de las aéreas donde se recauda como el catastro municipal, el registro civil y mejorar la recoja de basura, para incrementar la recaudación y exista una reciprocidad entre lo que se les cobrar y el servicio que se les presta, así como una campaña de concientización a la población para que realicen su contribución.

La Presidenta Municipal Paoly Elizabeth Perera Maldonado dijo El Regidor Miguel Antonio Balam Romero dijo que el Centro de Desarrollo Comunitario es un proyecto que revitalizara la imagen del centro histórico de la ciudad.

El Regidor Miguel Balam Romero dijo que valora y secunda lo dicho por el Regidor Behna, pero adicional a ello se debe de disminuir los descuentos o exentos así como replantear la modificación de los tabuladores para aumentar la tasa de contribuyentes.

La Regidora Yuletti Amairani Ku Puc pidió una breve explicación sobre la ley de armonización contable.

La Tesorera Municipal Geny Nayelli Yam Yam dijo que es un instrumento legal que entrará en vigor en 2018 enfocado hacia la transparencia y la adecuada rendición de cuentas.

La Presidenta Municipal Paoly Elizabeth Perera Maldonado agradeció el trabajo de los colaboradores del área de finanzas, por tener en tiempo y forma el proyecto de ley que será enviada al Congreso del Estado y dijo que a los poco mas de 430 millones de pesos planteados en la propuesta se irán sumando otras gestiones que se harán en el congreso federal, lo que fortalecerá aun más el presupuesto para el 2018, dijo que el nuevo modelo legal para la instrumentación de la ley de ingresos permitirá una mayor transparencia, que el municipio desde la actual administración ha estado enviando informes financieros trimestralmente a la auditoria superior del estado.

Al término de las intervenciones la Presidenta municipal Paoly Elizabeth Perera Maldonado puso a consideración del H. Cabildo

LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO.

SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EN VOTACIÓN ECONÓMICA,

Quinto Punto del Orden del día .- CLAUSURA DE LA SESIÓN. La Presidenta Municipal Paoly Elizabeth Perera Maldonado, clausuró formalmente la sesión, siendo las 13:55 del 13 de noviembre de 2017.

DADO EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, EN EL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO ESTADO DE QUINTANA ROO, AL DÍA TRECE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO QUE INTERVINIERON EN LA SESIÓN DE CABILDO PARA MANIFESTAR SU APROBACIÓN:

ATENTAMENTE
CD. FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO,
A 13 DE NOVIEMBRE DE 2017
EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO

C.P. PAOLY ELIZABET PERERA MALDONADO
LA PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO.


C. SAMUEL CHAN TUN
SINDICO MUNICIPAL


C. MARIA TERESA CRUZ QUINTAL
PRIMERA REGIDORA

C. BERNARDINO SUASTE EK
SEGUNDO REGIDOR


LIC. YULETTI AMAIRANI KU PUC
TERCERA REGIDORA



PROF. MIGUEL ANTONIO BALAM ROMERO
CUARTO REGIDOR


C. FABIOLA RODRIGUEZ MACUILT
QUINTA REGIDORA

LIC. ALFARO HONORIO YAM CANUL
SEXTO REGIDOR


C. LIGIA DEL ROSARIO ARANA Y ESQUIVEL
SÉPTIMA REGIDORA

LIC. WILBERT ELISEO BAHENA ADAME
OCTAVO REGIDOR


C. GUADALUPE PONCE MORENO
NOVENA REGIDORA


PROF. EDWIN MANUEL MEDINA PACHECO
SECRETARIO GENERAL

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE
CABILDO DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2017